

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto:

Nombrar Catedrático de Universidad a: Don Sergio Calsamiglia Blancafort, con número de D.N.I. 35.072.576-Z, del área de conocimiento de Producción Animal, adscrita al Departamento de Ciencia Animal y de los Alimentos.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 19 de mayo de 2008.–El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.

9982 *RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2008, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Enric Fossas Espadaler.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 28 de enero de 2008 (B.O.E. del 5 de marzo de 2008), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Enric Fossas Espadaler, con número de D.N.I. 77.092.549-E, del área de conocimiento de Derecho Constitucional, adscrita al Departamento de Ciencia Política y Derecho Público.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 21 de mayo de 2008.–El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.

9983 *RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2008, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Fernando Rubiera Morollón.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 8 de febrero de 2008 (B.O.E. de 22 de febrero); de conformidad con el artículo 17.3 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, parcialmente modificado por los Reales Decretos 338/2005, de 1 de abril, y 188/2007, de 9 de febrero, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a los que alude el artículo 5.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Fernando Rubiera Morollón, con D.N.I. 9.421.116-V, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión del interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el B.O.E., de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 26 de mayo de 2008.–El Rector, Vicente Miguel Gotor Santamaría.